

Evaluando la Violencia Económica: Adaptación Peruana de la Escala de Abuso Económico (SEA-P)

Nikolai Martin Rodas-Vera¹, Magdalena Reyda Sifuentes Sánchez¹, and Jennifer Fiorella Yucra-Camposano²

¹Universidad César Vallejo, Lima, Perú; ²Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:
Recibido 27 March 2024
Aceptado 14 September 2025

Palabras clave:
Abuso económico
Validez
Confiabilidad
Invarianza
Violencia de pareja

RESUMEN

El abuso económico es un tipo diferente de violencia de pareja; sin embargo, es poco investigado en mujeres latinoamericanas. El objetivo de la investigación fue analizar las propiedades psicométricas de la Escala de Abuso Económico versión peruana (SEA-P). Se usaron dos muestras intencionales. En la primera muestra ($n_1 = 300$, $M_{\text{edad}} = 30.6$) el análisis factorial exploratorio propuso una solución unidimensional de 11 ítems (varianza explicada = 60%) y la replicabilidad del constructo fue sobresaliente (índice H latente = .96 y observado = .85). En la segunda muestra ($n_2 = 294$, $M_{\text{edad}} = 31.63$) el análisis factorial confirmatorio apoyó el modelo unidimensional y la confiabilidad fue excelente ($\alpha_{\text{ordinal}} = .86$, $\omega = .83$). Se halló invarianza configural, métrica, escalar y estricta ($\Delta\text{CFI} < .010$, $\Delta\text{SRMR} < .030$) respecto de la edad (18-29 y 30-56 años), lo que indica que el constructo tiene el mismo significado para ambos grupos. Además, en ambas muestras se encontraron relaciones estadísticamente significativas con cuatro tipos de violencia de pareja: psicológica, física, sexual y comportamientos controladores. Se concluye que la SEA-P es un instrumento unidimensional válido y confiable para medir el abuso económico dentro de la relación de pareja.

Assessing economic violence: Peruvian adaptation of the Economic Abuse Scale (SEA-P)

ABSTRACT

Economic abuse is a different type of intimate partner violence; however, it is little researched in Latin American women. The aim of the research was to analyze the psychometric properties of the Scale of Economic Abuse Peruvian version (SEA-P). Two purposive samples were used. In the first sample ($n_1 = 300$, $M_{\text{age}} = 30.6$) the exploratory factor analysis proposed a unidimensional solution of 11 items (explained variance = 60%) and the replicability of the construct was optimal (latent H-index = .96 and observed = .85). In the second sample ($n_2 = 294$, $M_{\text{age}} = 31.63$) confirmatory factor analysis supported the unidimensional model and reliability was excellent ($\alpha_{\text{ordinal}} = .86$, $\omega = .83$). Configural, metric, scalar, and strict invariance was found ($\Delta\text{CFI} < .010$, $\Delta\text{SRMR} < .030$), revealing that the construct has the same meaning in both age groups (18-29 and 30-56 years old). Furthermore, in both samples, statistically significant relationships were found with four types of intimate partner violence: psychological, physical, sexual, and controlling behaviors. It is concluded that the SEA-P is a valid and reliable unidimensional instrument to measure economic abuse within the couple relationship.

Un tercio de las mujeres en el mundo (Organización Mundial de la Salud [OMS, 2021]) y en Latinoamérica (Bott et al., 2021) ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja o expareja. En Perú se observa que la violencia de pareja se presenta en todos los niveles educativos y económicos, pero con mayor frecuencia en los niveles socioeconómicos bajos (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI, 2022]), lo cual es preocupante dado que la pobreza monetaria se situó en el 29% de la población peruana, distinguiendo que afectó a un 39.8% de la población rural y a un 26.4% de la población urbana en el 2023 (INEI, 2024). Asimismo, se ha reportado que la po-

breza afecta mucho más a las mujeres, especialmente a aquellas que residen en zonas rurales o que son jefas de hogar (Quispe-Mamani et al., 2022). Por este motivo es necesario investigar variables que acentúan la pobreza y perjudican el bienestar de las mujeres.

Violencia o Abuso Económico: hacia una Definición y Delimitación

La violencia económica, también llamada abuso económico, es una forma distinta de violencia de pareja (Eriksson y Ulmestig, 2021;

Para citar este artículo: Martin Rodas-Vera, N., Sifuentes Sánchez, M. R., & Fiorella Yucra-Camposano J. (2026). Evaluando la violencia económica: adaptación peruana de la Escala de Abuso Económico (SEA-P). *Anuario de Psicología Jurídica*, 36. Article e260480, 1-13. <https://doi.org/10.5093/apj2026a13>

Correspondencia: jennifer.yucra@upch.pe (J. F. Yucra-Camposano).

Stylianou, 2018) y tiene una alta relación con la violencia física y psicológica (Adams et al., 2015; Antai et al., 2014a). Su objetivo es mantener el control o poder sobre la pareja, generalmente, la mujer, obstaculizando su capacidad para adquirir, utilizar o mantener recursos económicos (Adams et al., 2008), volviéndola económicamente dependiente (Johnson et al., 2021), reduciendo su autosuficiencia económica (Sauber y O'Brien, 2020) y aumentando su pobreza (Eriksson y Ulmestig, 2021).

El abuso económico impacta en el bienestar psicológico en diferentes culturas (Postmus et al., 2022), nivel socioeconómico y condición laboral (Sedziafa et al., 2017), incluso se ha reportado después de la separación de la pareja (Kaittila et al., 2024). Tiene un gran impacto en la salud mental de las mujeres, puesto que predice el estrés postraumático (Willie et al., 2023) y la depresión a largo plazo (Postmus et al., 2012; Voth et al., 2019), inclusive después de la separación (Sauber & O'Brien, 2020). También aumenta los intentos suicidas (Antai et al., 2014b), y puede influir en la ansiedad, en los síntomas psicósomáticos (Yau et al., 2020) y en enfermedades cardiovasculares (Tenkorang y Owusu, 2019).

Medición del Abuso Económico

La evaluación de la violencia en las relaciones de pareja debe considerar también la dimensión económica (Adams y Beeble, 2019); sin embargo, esta última es poco documentada (Stylianou, 2018; Yount et al., 2022). Los estudios psicométricos han contribuido a dilucidar los factores que constituyen la violencia económica, a detectar los indicadores de abuso económico más frecuentes y a examinar esta variable en población femenina.

La Domestic Violence-Related Financial Issues Scale (DV-FI; Weaver et al., 2009) fue uno de los primeros instrumentos que medían el abuso económico. Contiene una subescala (5 ítems) para medir esta variable, pero se enfoca únicamente en el impedimento para acceder al dinero y en la generación de deudas crediticias. De otro lado, la Economic Coercion Scale 36 (ECS-36; Yount et al., 2022) evalúa, con 36 ítems, dos dimensiones del abuso económico: la interferencia con la adquisición de recursos económicos (p.ej., evitar que la mujer no trabaje, hacer que deje su trabajo) y la interferencia con el uso o mantenimiento de recursos económicos (p.ej., negar dinero para cubrir necesidades básicas, retener el dinero de la mujer). Estos factores han sido confirmados en una versión de 20 ítems (Miedema et al., 2023), encontrando que el segundo factor se relaciona en mayor medida con la violencia de pareja general (física, psicología y sexual) y síntomas depresivos.

Por último, la Scale of Economic Abuse-12 (SEA-12) mide la frecuencia de uso de tácticas económicas abusivas (Postmus et al., 2016). Su predecesor (SEA; Adams et al., 2008) contenía 28 ítems, presentaba dos factores (explotación económica y control económico) y se construyó en base a entrevistas, revisión de literatura y análisis psicométrico. La SEA-12 (Postmus et al., 2016) se desarrolló en una muestra de mujeres sobrevivientes de violencia de pareja, en quienes se descubrió mediante análisis factorial exploratorio la existencia de tres factores: (1) el control económico, que es una táctica abusiva que restringe la habilidad de la mujer para usar libremente los recursos económicos, como obligar a la mujer a pedir dinero o exigir el cambio (vuelto en Perú) del dinero; (2) el sabotaje laboral, que consiste en restringir la habilidad de la mujer para obtener sus propios recursos económicos, como impedir que trabaje o amenazarla para que renuncie a su trabajo; y (3) la explotación económica, consistente en la creación de deudas a la mujer o arruinar su crédito, como pedir préstamos a nombre de ella o gastar el dinero que ella necesitaba. La confiabilidad (α) de cada dimensión fue excelente (.87, .86 y .89, respectivamente; Postmus et al., 2016). Además, correlacionó de manera significativa y con tamaño del efecto entre moderado y grande, con abuso físico y psicológico. Las correlaciones entre los factores fueron moderadas (entre .431 y .479).

Esta versión fue adaptada en mujeres y varones de China (Yau et al., 2019), encontrando índices de ajuste deficientes para el modelo de tres factores (p.ej., root mean squared error of approximation [RMSEA] = .245, comparative fit index [CFI] = .608). Si bien el modelo mejoró al covariar errores, no se aclaró cuáles fueron los errores correlacionados, ni se reportó la correlación entre factores. No obstante, se optó por un modelo de segundo orden, con resultados óptimos (RMSEA = .053, CFI = .988). Además, la confiabilidad (α) fue excelente: control económico = .89, sabotaje laboral = .81, explotación económica = .78 y total = .92.

La SEA-12 fue traducida y adaptada al español en mujeres víctimas de violencia de pareja (Johnson et al., 2021). Inicialmente, el modelo de tres factores también resultó inadecuado (p.ej., RMSEA = .099, CFI = .890), pero al correlacionar los errores de los ítems 8 y 9, el ajuste mejoró (RMSEA = .080, CFI = .930). No se reportó la correlación entre factores. Se obtuvo una excelente confiabilidad (α): control económico = .80, sabotaje laboral = .81 y explotación económica = .77. Este modelo evidenció invarianza de medición escalar parcial según el idioma (hispanohablantes y angloparlantes).

En la mayoría de investigaciones mencionadas (Adams et al., 2008; Miedema et al., 2023; Postmus et al., 2016; Weaver et al., 2009; Yau et al., 2019; Yount et al., 2022), a excepción del estudio de Johnson et al. (2021) no se reportó la invarianza de medición. Este aspecto es importante, ya que la medición de un constructo latente debe ser independiente del grupo evaluado para asegurar que las diferencias en las mediciones evidencian verdaderas variaciones en el constructo y no sesgos en la interpretación o el funcionamiento del instrumento (Putnick y Bornstein, 2016).

La evaluación de la invarianza de la medición garantiza que el instrumento funcione de manera uniforme en distintos contextos o grupos. Así, se presenta como una propiedad psicométrica que debe establecerse para cualquier prueba psicológica (Yoon y Lai, 2017), ya que respalda la robustez de un instrumento y facilita la generalización de resultados a otros contextos.

Justificación del Estudio

La adaptación de la SEA-12 tiene múltiples ventajas. Teóricamente, contiene las tácticas de abuso económico más frecuentes (Stylianou, 2018), lo que conllevará una comprensión integral de este fenómeno en esta parte del mundo. Metodológicamente, es un instrumento breve, lo cual facilitará el empleo de otras medidas de violencia (Postmus et al., 2016) y la evaluación de otras variables, tanto en investigación como en la práctica profesional. Culturalmente, está traducido al español (Johnson et al., 2021), lo que facilita su uso en población latinoamericana y permitirá incrementar el conocimiento científico en población de habla hispana. Socialmente, el instrumento podrá ser usado en investigaciones sobre la feminización de la pobreza y el empoderamiento económico (Silva-Martínez y Vázquez-Pagán, 2019) en países de ingresos bajos y medios, en los cuales aún no hay mucha investigación sobre este constructo (Chatterji et al., 2025). Políticamente, el instrumento puede ser usado por gobiernos, ministerios y municipios para detectar casos de abuso económico a manera de un tamizaje, para luego realizar una entrevista o evaluación más profunda. Jurídicamente, el uso del instrumento hará más visible el abuso económico como una forma de violencia que atenta contra el derecho de las mujeres a vivir de forma libre y autónoma.

A pesar de que el abuso económico es frecuente (Edeby y San Sebastián, 2021) y también impacta en la calidad de vida (Cardenas et al., 2022) y microfinanzas (Cepeda et al., 2021) en mujeres latinas, aún se conoce poco sobre la violencia económica que sufren las mujeres en Latinoamérica, especialmente en Perú. Tal como ocurre en otros países (Postmus et al., 2020), en Perú la violencia económica es una forma invisible de violencia de pareja. El Estado peruano,

en sus informes de violencia de género y feminicidio, no reporta indicadores de abuso económico (INEI, 2022). Estudios independientes en este país han encontrado que la violencia económica está asociada al abuso físico, psicológico y sexual (Asencios-Gonzalez et al., 2018); sin embargo, su medición no representa cabalmente al abuso económico, ya que no abarca las diferentes tácticas que usa el hombre para controlar económicamente a la mujer.

Problema de Investigación

El uso de la SEA-12 puede contribuir a la investigación de la violencia económica en Perú, si bien hay un problema potencial. Como se ha visto, los análisis psicométricos efectuados no son definitivos y presentan inconsistencias en la estructura de tres factores. Este problema puede deberse a cinco motivos. Primero, la instrucción que se brinda a las participantes es muy larga, lo cual dificultaría su comprensión en sectores socioeconómicos y educativos bajos o con indicadores de analfabetismo funcional. Segundo, contiene dos ítems muy parecidos (ítem 3: la amenaza para hacerla irse de su trabajo, ítem 4: la ordena que renuncie a su trabajo), lo cual podría dar lugar a covarianza de errores. Tercero, tiene palabras que pueden interpretarse de distintas maneras. Por ejemplo, en el ítem 6 (demanda saber en qué se gasta el dinero) el término demanda puede ser entendido como denuncia, que es un acto legal frecuente en problemas de violencia de género. Cuarto, requiere que las evaluadas conozcan la definición de algunos términos. Por ejemplo, el ítem 8 (le oculta información financiera de usted) parte del supuesto de que la persona conozca el significado de información financiera. Quinto, el abuso económico tiene una importante influencia cultural, lo cual puede ser una limitación a la hora de generalizar los resultados o replicar los hallazgos psicométricos, entre ellos la dimensionalidad. Por ejemplo, en Perú muchos hombres interfieren en los lugares de trabajos de las mujeres con el fin de avergonzarlas y que dejen de trabajar. En otros contextos, se ha encontrado que la interferencia en el lugar del trabajo es una táctica de violencia económica (Borchers et al., 2016; Showalter y Bosetti, 2022).

Objetivos del Presente Estudio

El presente estudio busca adaptar la SEA-12 en mujeres peruanas, proponiendo una versión peruana, SEA-P, que es una escala mejorada que pretende prevenir los potenciales problemas psicométricos y culturales mencionados. Se presentan cuatro evidencias psicométricas: evidencias de validez mediante el examen de su estructura interna, confiabilidad de sus puntuaciones, correlación con la violencia de pareja e invarianza de medida según la edad, comparando dos grupos: mujeres de 18 a 29 años y mujeres de 30 a 56 años.

Método

Diseño

Se realizó un estudio instrumental, referido a la adaptación y evaluación psicométrica de un instrumento (Ato et al., 2013).

Participantes

Se estudiaron dos muestras intencionales de un centro de salud estatal de Carabayllo, Lima. Este distrito tiene un 23.1% de pobreza monetaria (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF, 2023]). La elección del lugar se debió a que el motivo de consulta frecuente es la violencia de pareja. Los criterios de inclusión fue-

ron: ser mayor de edad, ser peruana, haber tenido por lo menos una relación de pareja y firmar el consentimiento informado. Se procuró que ambas muestras sean muy similares en sus características sociodemográficas, pero esto no se pudo lograr en su totalidad. La primera muestra estuvo conformada por 300 mujeres ($M_{edad} = 30.6$, $DE_{edad} = 8.9$) mientras que la segunda por 294 mujeres ($M_{edad} = 31.63$, $DE_{edad} = 9.7$). Todas las mujeres se identificaron como heterosexuales.

En la **Tabla 1** se aprecian las características de las dos muestras. En ambas muestras predominaron las mujeres de 18 a 29 años, con historia de violencia por parte de sus exparejas, con estudios de secundaria como máximo nivel educativo, convivientes, usuarias de tarjetas de crédito, sin deudas bancarias y con una relación actual de aproximadamente cuatro años. En la primera muestra predominaron las amas de casa, mientras que en la segunda fueron más frecuentes las mujeres que además de ser amas de casa también trabajaban. Asimismo, en la segunda muestra participaron mujeres solteras y con tipo de relación saliente, en comparación de la primera muestra, en la que estas categorías estuvieron ausentes.

Tabla 1. Características sociodemográficas de las muestras estudiadas

Características	Muestra 1 (n = 300)		Muestra 2 (n = 294)	
Edad	f	%	f	%
18-29	156	52	150	51
30-56	144	48	144	49
Historia de maltrato físico, psicológico o sexual en relaciones de pareja anteriores				
No	17	5.7	30	10.2
Sí	283	94.3	264	89.8
Situación laboral				
Ama de casa	166	55.3	126	42.9
Ama de casa y trabaja	117	39.0	140	47.6
Solo trabaja	17	5.7	28	9.5
Grado de instrucción				
Primaria	20	6.7	26	8.8
Secundaria	245	81.7	220	74.8
Técnica o universitaria	35	11.7	48	16.3
Tipo de relación				
Soltera ¹	0	0	21	7.1
Saliente ²	0	0	4	1.4
Enamoramiento	47	15.7	54	18.4
Conviviente	235	78.3	202	68.7
Casada	17	5.7	13	4.4
En proceso de divorcio	1	0.3	0	0
Uso de tarjetas de crédito				
No usa	10	3.3	13	4.4
Sí usa	290	96.7	281	95.6
Deudas en el banco				
No	297	99.0	291	99
Sí	3	1	3	1
Tiempo en la relación de pareja				
1 año	0	0	6	2
2 años	15	5.0	5	1.7
3 años	32	10.7	21	7.1
4 años	206	68.7	163	55.4
5 años	15	5.0	65	22.1
6 años	19	6.3	19	6.5
7 años	13	4.3	12	4.1
8 años	0	0	3	1

Nota. ¹Las mujeres solteras respondieron según su última de relación de pareja; ²tipo de relación en el que las personas se están conociendo con miras a tener una relación.

Instrumentos

Escala de Abuso Económico - P (SEA-P)

Es la versión que se propone para medir la violencia económica en mujeres peruanas. Se basa en la versión en español (Johnson et al., 2021) de la SEA-12 (Postmus et al., 2016), cuyas propiedades psicométricas se han descrito en la introducción. Como se verá en los resultados, quedó constituida por 11 ítems que integran unidimensionalmente los tres factores teóricos iniciales: sabotaje laboral (p.ej., “tu pareja hace cosas para impedir que vayas al trabajo”), control económico (p.ej., “te obliga a pedirle dinero para que no busques otras fuentes de ingreso económico”) y explotación económica (p. ej., “hace pagos tarde o no paga las cuentas que están a tu nombre o al de ambos”). Las opciones de respuesta comprenden desde 1 (*nunca*) hasta 5 (*con mucha frecuencia*). A mayor puntaje, mayor violencia económica. La SEA-P se presenta en el [Anexo A](#).

Instrumento de la Organización Mundial de la Salud sobre la Violencia contra las Mujeres (World Health Organization [WHO, 2005])

Se utilizó la adaptación en mujeres españolas (Badenes-Sastre et al., 2023) que separó las oraciones dobles del original (20 ítems), concluyendo en un instrumento de 25 ítems y cuatro factores. Esta versión presenta dos formatos, uno para que la encuestada responda según la violencia a lo largo de su vida (las opciones de respuesta oscilan desde *nunca* [1 punto] hasta *muchas veces* [4 puntos]) y otro para que responda según la violencia experimentada en los últimos

12 meses (las opciones de respuestas son sí y no). Badenes-Sastre et al. (2023) evaluaron el primer formato, encontrando índices de ajuste por debajo de lo esperado (CFI = .83, RMSEA = .10), pero una confiabilidad (α) adecuada: violencia psicológica (p.ej., insultos) = .91, violencia física (p.ej., empujones) = .92, violencia sexual (p.ej., obligar a tener relaciones sexuales) = .86, comportamientos controladores (p.ej., sospechar que la mujer es infiel) = .92, total = .95.

En la presente investigación se adaptó el primer formato para que mida la violencia de pareja experimentada a lo largo de la relación. En el [Anexo B](#) se amplía el análisis psicométrico en las muestras estudiadas. En resumen, se encontró que el modelo de cuatro factores funciona bien con 17 ítems. En la primera muestra, se obtuvieron los siguientes índices de ajuste: $\chi^2/gf = 2.5$, standardized root mean square residual [SRMR] = .038, RMSEA = .071 [.061, .081], CFI = .99. En la segunda muestra: $\chi^2/gf = 1.83$, SRMR = .041, RMSEA = .053 [.042, .065], CFI = .988. La confiabilidad (α ordinal) en la primera muestra fue buena: .81 (violencia psicológica), .63 (violencia física), .90 (violencia sexual) y .84 (comportamientos controladores). Del mismo modo, en la segunda muestra: .79 (violencia psicológica), .62 (violencia física), .83 (violencia sexual) y .73 (comportamientos controladores). El instrumento se adjunta en el [Anexo A](#).

Procedimiento

Se siguieron recomendaciones internacionales para la adaptación de instrumentos (Muñiz et al., 2015). Se empezó con la comunicación con los autores de la versión en español (Johnson et

Tabla 2. Adaptación de la Escala de Abuso Económico 12

Versión original en español	Versión adaptada al Perú (SEA-P)
Instrucciones	
Voy a mencionar varias cosas que hacen algunos individuos para herir a su actual pareja o ex-pareja económicamente. ¿Puede decirme, basado en lo que mejor recuerde, con cuánta frecuencia su pareja o ex-pareja hizo algunas de las siguientes cosas en los pasados 12 meses? Sus respuestas pueden variar del 1-5. 1 = <i>nunca</i> , 2 = <i>casi nunca</i> , 3 = <i>a veces</i> , 4 = <i>con frecuencia</i> , 5 = <i>con mucha frecuencia</i>	Las siguientes cosas hacen algunos hombres para herir económicamente a su pareja. Responde según el comportamiento de tu pareja. Si estás soltera, responde según tu última relación de pareja.
Ítems	
Sabotaje laboral	
Ítem 1. Hacer cosas para impedir que usted vaya a su trabajo.	Ítem 1. Tu pareja hace cosas para impedir que vayas al trabajo.
Ítem 2. La golpea si usted decía que tenía que ir a trabajar.	Ítem 2. Te golpea cuando mencionas que tienes que ir a trabajar.
Ítem 3. La amenaza para hacerla irse de su trabajo ¹ .	Ítem 3. Te amenaza para que no busques trabajo o para que renuncies a tu trabajo.
Ítem 4. La ordena que renuncie a su trabajo ¹ .	Ítem 4. Te hace problemas en el trabajo con la intención de que dejes el trabajo ² .
Control económico	
Ítem 5. Le obliga a pedirle dinero a él/ella.	Ítem 5. Te obliga a pedirle dinero para que no busques otras fuentes de ingreso económico.
Ítem 6. Demanda saber en qué se gasta el dinero.	Ítem 6. Exige saber en qué se gasta el dinero.
Ítem 7. La obliga a proveerle recibos y/o el cambio del dinero que usted gastó.	Ítem 7. Te obliga a que le entregues recibos y/o el vuelto del dinero que empleaste.
Ítem 8. Le oculta información financiera de usted.	Ítem 8. Te oculta información financiera tuya (Por ejemplo, esconde deudas o recibos que debes pagar, etc.).
Ítem 9. Toma decisiones económicas importantes sin consultarle a usted primero.	Ítem 9. Toma decisiones económicas que les afecta a los dos sin consultarte.
Explotación económica	
Ítem 10. Gasta el dinero que usted necesitaba para pagar la renta y otras cuentas.	Ítem 10. Gasta el dinero que tú necesitas (Por ejemplo, lo necesitabas para pagar el alquiler u otras cuentas).
Ítem 11. La crea más deudas bajo su nombre al usar sus tarjetas de crédito o elevar la cuenta del teléfono.	Ítem 11. Tu pareja crea deudas a tu nombre al usar tus tarjetas de crédito, pedir préstamos o elevar tus cuentas de servicios (Por ejemplo: internet, suscripciones, etc.).
Ítem 12. Hacer pagos tarde o no pagar las cuentas que estaban a nombre de usted o de ambos.	Ítem 12. Hace pagos tarde o no paga las cuentas que están a tu nombre o al de ambos.

Nota. ¹Los ítems 3 y 4 son redundantes, se decidió unificarlos en un solo ítem, que vendría a ser el ítem 3 de la SEA-P; ²se construyó el ítem 4 de la SEA-P por ser una conducta frecuente en Perú.

Tabla 3. Estadísticos descriptivos y resultados del análisis factorial de la SEA-P

Ítems	M	DE	q1	q2	r_{itc}	λ_1	h^2	λ_2	h^2	λ_3
AE1	1.707	0.7589	0.548	-1.072	0.699	0.805	0.648	0.807	0.651	0.60
AE2	2.217	1.2656	0.333	-1.589	0.824	0.926	0.857	0.928	0.862	0.80
AE3	2.257	1.2973	0.263	-1.681	0.833	0.933	0.871	0.934	0.872	0.81
AE4	2.037	1.1775	0.436	-1.482	0.698	0.789	0.622	0.789	0.622	0.61
AE5	1.977	1.1345	0.724	-.968	0.585	0.715	0.511	0.714	0.509	0.52
AE6	2.233	1.2979	0.335	-1.607	0.636	0.733	0.537	0.733	0.537	0.60
AE7	2.447	1.3164	0.063	-1.72	0.606	0.691	0.478	0.69	0.476	0.53
AE8	2.117	1.0520	0.233	-1.375	0.553	0.622	0.387	0.621	0.386	0.55
AE9	1.977	1.0455	0.418	-1.342	0.701	0.775	0.601	0.722	0.597	0.65
AE10	1.813	1.0625	1.187	0.164	0.521	0.694	0.482	0.693	0.481	0.58
AE11	1.367	0.7028	1.734	1.744	0.307	0.442	0.195	--	--	--
AE12	1.247	0.5292	2.079	3.408	0.371	0.573	0.328	0.568	0.322	0.38

Nota. q1 = asimetría; q2 = curtosis; r_{itc} = relación ítem-test corregida; λ_1 = cargas factoriales del AFE 1; λ_2 = cargas factoriales del AFE 2; h^2 = comunalidades del AFE 1; h^2 = comunalidades del AFE 2; λ_3 = cargas factoriales estandarizadas del modelo 2 del AFC (segunda muestra).

al., 2021). Luego de obtenido el permiso para usar el instrumento en investigación, el primer autor hizo la propuesta de cambios y el segundo autor la mejoró. Los cambios se hicieron en base a la cultura peruana y al nivel educativo de la población objetivo, pero evitando sesgos culturales para facilitar su comparación en otros países (equivalencia cultural). Asimismo, se conservó la base teórica de los ítems (equivalencia semántica). Posteriormente, todos los autores se reunieron para analizar y confirmar la versión final. Esta versión fue analizada y aprobada por tres jueces expertos en violencia de pareja y psicometría. Los cambios realizados se aprecian en la [Tabla 2](#).

Respecto a la recolección de datos, se solicitó el permiso para la aplicación de los instrumentos al director de un centro de salud de Carabayllo, Lima. La recolección de datos estuvo a cargo de la segunda autora y una psicóloga capacitada para este fin. Ellas resolvieron las dudas y consultas de las participantes. Antes de aplicar el conjunto de instrumentos, las evaluadas decidían su participación y firmaban un consentimiento informado, donde se les informaba los objetivos de la investigación, los responsables de la investigación, la duración aproximada para responder los instrumentos, la confidencialidad del estudio y la posibilidad de retirarse de la investigación incluso luego de haber firmado el consentimiento. De esta manera, se siguieron los aspectos éticos de la American Psychological Association (APA, 2017).

Análisis de Datos

Posterior al proceso de recolección de datos, se procedió a depurar los protocolos de los instrumentos, descartando aquellos que presentaban omisiones, respuestas duplicadas, patrones de respuesta lineales o rangos de edad fuera de los criterios establecidos, así como indicios de aquiescencia y disaquiescencia, con el propósito de reducir posibles sesgos de respuesta. Con los registros válidos, se construyó una base de datos en una hoja de cálculo utilizando el programa Microsoft Excel.

Con la primera muestra, se empezó examinando las propiedades preliminares de los ítems: media, desviación estándar, asimetría, curtosis y correlación ítem-test corregida (ritc). La asimetría y curtosis deben presentar valores entre -1 y +1 para indicar normalidad (Lloret-Segura et al., 2014). La ritc expresa la homogeneidad de los ítems y debe ser superior a .30 (Kline, 2016). Seguidamente, se evaluaron los requisitos estadísticos para ejecutar el análisis factorial exploratorio (AFE): El test de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) debe ser mayor a .80 y p valor del test de Bartlett debe ser significativo (Ferrando y Anguiano-Carrasco, 2010).

Como método de extracción, se optó por la diagonally weighted least squares (DWLS; Li, 2016), en base a la ordinalidad de los ítems, a la matriz de correlaciones policóricas, y a la desviación de la normalidad de los ítems. Como procedimiento para determinar la cantidad de factores se eligió el Análisis Paralelo (Timmerman y Lorenzo-Seva, 2011). Además, se reporta la varianza explicada, cuyos valores mayores a .60 reflejan que los ítems abarcan adecuadamente la variable latente (Hair et al., 2014), las cargas factoriales, cuyos valores deben ser mayores a .30 para que el ítem se considere un buen indicador del factor al que pertenece (Williams et al., 2010) y las comunalidades, que deben acercarse a 1 para reflejar que el factor explica la mayor parte de la varianza de un ítem (Schreiber, 2021). Finalmente, se evalúa la replicabilidad del constructo. De esta manera, se reportan el índice H latente y el índice H observado con sus respectivos intervalos de confianza al 95%. Los valores mayores a .80 reflejan una óptima correlación entre ítems y factores, sugiriendo que la variable latente es replicable en futuros estudios y muestras (Ferrando y Lorenzo-Seva, 2018). Para la ejecución del AFE se empleó el programa Factor (Lorenzo-Seva y Ferrando, 2006), versión 12.04.05, el cual es recomendable porque previene el uso inadecuado del AFE (Lloret et al., 2017).

El análisis factorial confirmatorio (AFC) se ejecutó con la segunda muestra. También se eligió el estimador DWLS (Li, 2016). Se evaluaron cuatro modelos, que son explicados en la sección de resultados, ya que se basan en el AFE. Para los índices de ajuste se asumió las siguientes pautas: $\chi^2/df < 5$ (Sahoo, 2019), RMSEA < .05, SRMR < .08, CFI > .95 (Chen et al., 2005). Asimismo, se evaluó la invarianza de la medición mediante análisis factorial confirmatorio multigrupo. Para tal fin, se dividió la muestra según la edad. Donde las mujeres de 18 a 29 años pertenecieron al primer grupo ($n = 150$), y las mujeres de 30 a 56 años, al segundo grupo ($n = 144$). Se planteó seguir cuatro modelos de invarianza (Pendergast et al., 2017; Putnick y Bornstein, 2016): configural (el modelo teórico no difiere entre los grupos), métrico (las cargas factoriales no difieren entre los grupos), escalar (restricción de interceptos) y estricto (restricción de los residuales). El modelo inferior se anidó al inmediato superior. Para evaluar los modelos anidados se consideran la variación de los siguientes índices de ajuste: $\Delta CFI < .01$ y $\Delta SRMR < .03$ (Chen, 2007).

En cuanto a la confiabilidad, se eligió el α ordinal y el omega de McDonald (ω), que debe ser mayor a .70 para expresar consistencia interna (Gadermann et al., 2019). Finalmente, las correlaciones se evaluaron según las directrices de Cohen (1988): $r = .10$ (tamaño del efecto pequeño), $r = .30$ (tamaño del efecto mediano), $r = .50$ (tamaño del efecto grande). El AFC, las correlaciones y el α ordinal se ejecutaron en el programa Jamovi 2.3.28 (Gallucci y Jentschke, 2021).

Resultados

Análisis Descriptivo

En la **Tabla 3** se aprecia que el ítem con mayor media fue el 7 (“te obliga a que le entregues recibos y/o el vuelto del dinero que empleaste”), mientras que el ítem con menor media fue el 12 (Hace pagos tarde o no paga las cuentas que están a tu nombre o al de ambos). La asimetría y la curtosis informaron que la mayoría de los ítems se desvió de la normalidad. La ritc pasó el mínimo previsto (.30), reflejando que los ítems apuntan a medir un solo constructo.

Análisis Factorial Exploratorio

Se procedió a realizar un primer AFE, donde la varianza explicada con los 12 ítems fue de 57%, el KMO = .93 y el p del test de Bartlett < .001. Las cargas factoriales resultaron excelentes (> .30); sin embargo, el ítem 11 obtuvo una comunalidad por debajo de los demás (**Tabla 3**). Se continuó con un segundo AFE retirándose el ítem 11, encontrando una varianza explicada de 60%, KMO = .94 y p del test de Bartlett < .001. En esta ocasión, todos los ítems siguieron con cargas factoriales óptimas. Las comunalidades fueron ligeramente bajas para los ítems 8 y 12 (**Tabla 3**). La medida de replicabilidad del constructo fue óptima: índice H latente = .96 [.95, .97]; índice H observado = .85 [.83 - .98]. Como se aprecia, el índice H latente es mayor que el índice H observado. Estos resultados sugieren que el modelo unidimensional de 11 ítems está bien definido como variable latente y es replicable en futuros estudios.

Análisis Factorial Confirmatorio y Confiabilidad

El AFC se ejecutó con la segunda muestra y se evaluaron cuatro modelos (**Tabla 4**). Los dos primeros modelos provienen del AFE. El modelo 1 fue unidimensional, compuesto por los 12 ítems del instrumento. El modelo 2, también unidimensional, compuesto por 11 ítems (se retiró el ítem 11). Los siguientes modelos se basan en la teoría. El modelo 3 está compuesto por los 12 ítems distribuidos en tres factores. El modelo 4, por 11 ítems (sin el ítem 11) y 3 tres factores.

Haciendo un análisis global entre índices de ajuste y confiabilidad, se aprecia que el modelo 2 es el mejor. El modelo 4 podría competir, pero la confiabilidad del factor explotación económica es muy pobre (**Tabla 4**) y las correlaciones interfactoriales resultaron muy elevadas (**Figura 1**), incluso mayores a uno, lo cual sugiere que el modelo de tres factores no está bien especificado. El instrumento queda mejor definido mediante un modelo unidimensional de 11 ítems, que refleja adecuados índices de ajuste y confiabilidad (**Tabla 4**). El ítem 12 presenta carga factorial baja (**Tabla 3, Figura 2**). De igual manera, el RMSEA resultó ligeramente por encima del criterio previamente establecido.

La invarianza de medición se evaluó con el modelo 2 (unidimensional de 11 ítems). Los resultados fueron óptimos (**Tabla 5**) para la invarianza configural, métrica, escalar y estricta ($\Delta CFI < .010$, $\Delta SRMR < .030$). La evidencia respalda que los ítems cargan para el constructo en ambos grupos de edad (invarianza

configural) y las cargas factoriales se mantienen constantes entre ambos grupos (invarianza métrica). La invarianza escalar señala que los grupos no difieren sistemáticamente en sus respuestas a los ítems (Pendergast et al., 2017), mientras que la invarianza estricta refleja que la suma de la varianza específica y la varianza error son similares en los grupos (Putnick y Bornstein, 2016).

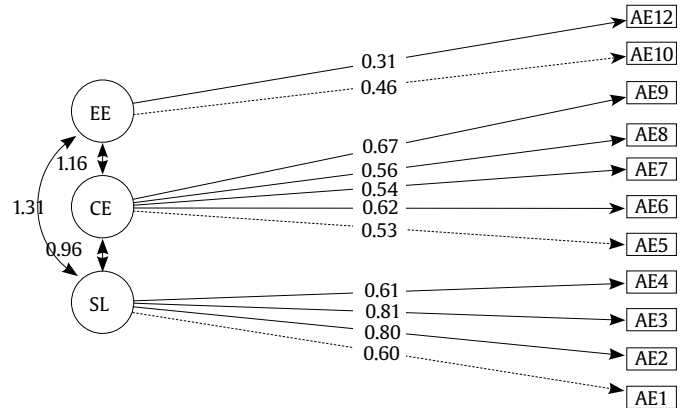


Figura 1. Estructura factorial de la Escala de Abuso Económico (modelo 4)
Nota. EE = explotación económica; CE = control económico; SL = sabotaje laboral.

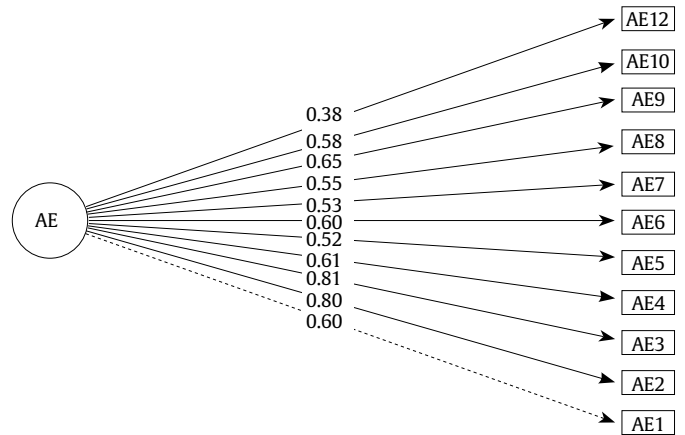


Figura 2. Estructura factorial de la Escala de Abuso Económico (modelo 2).
Nota. AE = Abuso económico.

Correlación con Violencia de Pareja

Acerca de las correlaciones con la violencia de pareja, en la primera muestra, se encontró que el abuso económico se relacionó de manera significativa ($p < .001$) con violencia psicológica ($r = .847$), violencia física ($r = .732$), violencia sexual ($r = .838$), comportamientos controladores ($r = .851$) y violencia de pareja total ($r = .918$). Estas correlaciones tienen un tamaño del efecto grande. En la segunda muestra se observó una disminución de las correlaciones con tamaño del efecto entre mediano y grande ($p < .001$). El abuso

Tabla 4. Índices de ajuste y confiabilidad de la SEA-P

Modelos	χ^2/df	CFI	SRMR	RMSEA (IC 95%)	α ordinal, ω de McDonald
Modelo 1	1.88	0.974	0.060	0.055 (.038 - .071)	.858, .83
Modelo 2	1.85	0.979	0.052	0.054 (.035 - .072)	.860, .83
Modelo 3	1.97	0.973	0.060	0.058 (.041 - .074)	SL = .788, CE = .716, EE = .441
Modelo 4	1.89	0.98	0.051	0.055 (.036 - .074)	SL = .788, CE = .716, EE = .249

Nota. χ^2/df = chi cuadrado dividido por el grado de libertad; CFI = comparative fit index; SRMR = standardized root mean square residual; RMSEA = root mean squared error of approximation; IC = intervalos de confianza; SL = sabotaje laboral; CE = control económico; EE = explotación económica.

Tabla 5. Invarianza de medición de la SEA-P según la edad

Modelos de invarianza	χ^2	gl	$\chi^2/ gl $	CFI	SRMR	Δ CFI	Δ SRMR
Invarianza configural	135	88	1.53	.978	.069	--	--
Invarianza métrica	138	98	1.41	.981	.074	.003	.005
Invarianza escalar	137	97	1.41	.981	.074	0	.000
Invarianza estricta	137	97	1.41	.981	.074	0	.000

Nota. χ^2 = chi-square; gl = grados de libertad; TLI = comparative fit index; SRMR = standardized root mean square residual; Δ = diferencias en los índices de ajuste entre un modelo y el anterior.

económico correlacionó de manera significativa con violencia psicológica ($r = .45$), violencia física ($r = .42$), violencia sexual ($r = .40$), comportamientos controladores ($r = .52$) y violencia de pareja total ($r = .52$). Estos datos revelan que en muchas mujeres el abuso económico está presente cuando existe violencia de pareja.

Discusión

La violencia económica es una forma de violencia de pareja que aún es poco estudiada. Los instrumentos de medición son una vía para investigar el abuso económico y mostrar sus efectos en la pobreza monetaria y la salud mental. Este estudio adaptó la Escala de Abuso Económico (SEA; Adams et al., 2008; Johnson et al., 2021; Postmus et al., 2016) y evaluó sus propiedades psicométricas en dos muestras de mujeres peruanas, proponiendo la versión SEA-P.

Desde la planificación del estudio, se anticipó que el instrumento podía tener problemas para ser comprendido, por lo que se hicieron algunos cambios para facilitar el entendimiento por sujetos de niveles socioeconómicos y educativos bajos, pero conservando la base teórica de cada ítem. Además, se unificó dos ítems que eran redundantes, resultando en el ítem 3 (“te amenaza para que no busques trabajo o para que renuncies a tu trabajo”). Este ítem obtuvo la mejor carga factorial y es pertinente para las mujeres que trabajan y para las que no trabajan. Segundo, se propuso el ítem 4 “te hace problemas en el trabajo con la intención de que dejes el trabajo”, que obtuvo una carga factorial excelente y tiene sustento teórico en estudios previos (Borchers et al., 2016; Showalter y Bosetti, 2022).

No obstante, el ítem 11: “tu pareja crea deudas a tu nombre al usar tus tarjetas de crédito, pedir préstamos o elevar tus cuentas de servicios (p.ej., internet, suscripciones, etc.), quedó fuera del análisis, debido a sus bajos índices de comunalidad, ajuste factorial y su escasa contribución a la confiabilidad de la dimensión de explotación económica. Aunque dicho enunciado representa una forma reconocida de control financiero, sus indicadores psicométricos resultaron débiles en ambas muestras. A nivel contextual, se observó que muchas participantes usaban tarjetas de crédito, pero pocas reportaban deudas bancarias, lo que sugiere un uso limitado o esporádico de estos productos financieros. Esto podría explicarse por la informalidad laboral, el bajo endeudamiento formal y el acceso restringido al crédito en mujeres urbanas con baja o media bancarización (Alliance for Financial Inclusion, 2023). Además, el contenido del ítem resultaba teóricamente poco funcional para captar situaciones de abuso económico en estas condiciones, ya que no diferenciaba entre actos consensuados y actos coercitivos por parte de la pareja. Por estas razones, su exclusión se basó tanto en criterios estadísticos como en la necesidad de preservar la validez contextual y teórica del instrumento. Se sugiere que este ítem sea reevaluado en futuras investigaciones dirigidas a poblaciones con mayor estabilidad financiera o perfiles crediticios más heterogéneos.

La dimensión explotación económica tuvo serias limitaciones: el ítem 11 se retiró del examen, el ítem 12 obtuvo una carga factorial baja y la dimensión obtuvo una pobre confiabilidad. La tendencia a la baja confiabilidad de esta dimensión también se ha encontrado en otros estudios (Voth et al., 2019), probablemente por dos motivos. Primero, la poca cantidad de ítems (con el retiro del ítem 11 se quedaría

con dos ítems). Fabrigar et al. (1999) recomendaban de tres a cinco ítems por factor. Segundo, el ítem 11 hacía referencia al uso de tarjetas de crédito, lo cual presupone su uso y conocimiento. Por otra parte, se decidió mantener el ítem 12 porque es la primera vez que el instrumento se prueba en población peruana, especialmente en mujeres con las características detalladas, entre las cuales resaltan, que han sido víctimas de violencia de pareja, su grado de instrucción máximo es la secundaria y residen en un distrito con presencia considerable de pobreza. Estudios en otras muestras con diferentes características sociodemográficas podrán comparar el comportamiento de este ítem.

El sabotaje laboral y el control económico aportaron mejor a la definición del abuso económico en las muestras de este estudio. Esto tiene sentido, ya que la negación de actividades generadoras de ingresos e impedir usar recursos pueden ser tácticas abusivas comunes entre culturas (Chowbey, 2017; Sedziafa et al., 2017). No obstante, el principal hallazgo reveló que la SEA-P es un instrumento unidimensional, compuesto por 11 ítems. Los índices H del AFE sugirieron que el constructo estaba bien representado por un modelo unidimensional y que este modelo sería reproducible en muestras diferentes, lo cual se cumplió en la segunda muestra. Evaluando el modelo de tres factores teóricos, se encontró que la correlación entre factores fue muy alta, lo cual sugería que los factores eran indistinguibles para las personas evaluadas. Asimismo, como se discutió previamente, la confiabilidad del tercer factor (explotación económica) fue pobre.

En los antecedentes se notaban resultados contradictorios. Por ejemplo, tanto la versión original de 28 ítems (Adams et al., 2008) como la versión revisada de 14 ítems (SEA-2) en población iraní proponen una estructura de dos factores (Salimi et al., 2023), la versión de 12 ítems tres (Postmus et al., 2016), la versión china uno general (Yau et al., 2019) y la versión española (Johnson et al., 2021) tres factores con dos errores correlacionados. Algunos estudios no han reportado las correlaciones entre los factores (Johnson et al., 2021; Yau et al., 2019).

La propuesta de la SEA-P se suma al desarrollo de instrumentos que miden la violencia íntima en el Perú (Rodas-Vera et al., 2025). El hallazgo unidimensional de la SEA-P coincide con resultados unidimensionales de la SEA (Yau et al., 2019). La perspectiva unidimensional puede aportar al entendimiento parsimonioso (Fabrigar et al., 1999) del abuso económico. De esta manera, se pueden establecer intervenciones más precisas, ya que se evita el traslape entre los factores y se facilita la investigación y la interpretación de los resultados, al representarse el constructo mediante una única variable latente.

Según los resultados del presente estudio, la violencia o abuso económico debe ser entendido como un constructo unitario que reúne tácticas que controlan y niegan a la mujer su participación en la vida laboral, impiden la obtención de recursos económicos propios y controlan al máximo o hacen uso indebido de los recursos económicos con los que dispone la mujer.

El modelo unidimensional fue invariante en todos los modelos anidados. Esta evidencia se suma a la de Johnson et al. (2021), quienes reportaron invarianza de medición al comparar versiones del instrumento según el idioma. Estos resultados representan un avance psicométrico, ya que otros estudios no han evaluado la invarianza de medición (Adams et al., 2008; Miedema et al., 2023; Postmus et al., 2016; Weaver et al., 2009; Yau et al., 2019; Yount et al., 2022). La implementación de estas pruebas fortalece la validez del instrumento y

permite un uso más preciso en diferentes poblaciones, evitando interpretaciones erróneas derivadas de posibles sesgos en la medición.

No obstante, futuras investigaciones deben continuar el examen de la invarianza de medición analizando otras variables (p.ej., país de origen, nivel educativo, etc.). En Perú es necesario continuar estudiando la invarianza y la generalización de los resultados debido a que es un país multicultural y multilingüe.

La correlación con la violencia de pareja fue diferente en las muestras. En la primera, resultaron correlaciones con tamaño del efecto grande, mientras que en la segunda se apreciaron relaciones con tamaños del efecto medianos y grandes. Es probable que la presencia de mujeres solteras y en relación saliente haya influido en las correlaciones de la segunda muestra; sin embargo, se decidió mantener a aquellas mujeres porque la violencia de pareja puede provenir de la expareja (Bott et al., 2021; OMS, 2021) y puede ocurrir desde los momentos iniciales de la relación (Jennings et al., 2017).

A pesar de estas diferencias, los tamaños del efecto revelan dos aspectos del constructo que tienen implicancias para la práctica profesional, las políticas públicas y la investigación. Primero, el abuso económico es una forma diferente de violencia de pareja (Eriksson y Ulmestig, 2021; Stylianou, 2018). Segundo, el abuso económico tiene una gran relación con otros tipos de violencia de pareja, como la psicológica, la física y la sexual (Adams et al., 2015; Antai et al., 2014a; Ascencios-Gonzalez et al., 2018; Miedema et al., 2023; Postmus et al., 2016), y con este estudio se suman los comportamientos controladores, como evitar que la mujer vea a sus amigos/as y familiares. En conjunto, estos hallazgos apoyan la idea de que cuando se examine la violencia de pareja también se evalúe la violencia económica (Adams y Beeble, 2019). Del mismo modo, cuando se intervenga en la violencia de pareja, también se debe intervenir la violencia económica.

Los resultados de este estudio se deben tomar en cuenta en base a sus limitaciones. Primero, se debe considerar las variables sociodemográficas de las participantes. Este estudio estuvo caracterizado por mujeres heterosexuales con residencia urbana y de la costa (Lima), que en mayoría tuvieron grado de instrucción de secundaria y tipo de relación de convivencia. En el futuro se debe ampliar la cobertura a mujeres de áreas rurales, de otras regiones (sierra y selva), de diferentes orientaciones sexuales y tipo de relación. Segundo, el diseño instrumental siguió una recolección transversal de los datos. Nuevas investigaciones podrán estudiar longitudinalmente el instrumento para evaluar las evidencias de confiabilidad por el método de estabilidad temporal. Tercero, en este estudio solo se evaluó la correlación con la violencia de pareja. Futuros estudios podrán evaluar la validez discriminativa y analizar el impacto del abuso económico en otras variables psicológicas, educativas y económicas.

No obstante, se concluye que la versión peruana de la Escala de Abuso Económico (SEA-P) es una medida válida y confiable para examinar la violencia económica desde un modelo unidimensional. La propuesta de esta versión tiene implicancias teóricas (los indicadores representan adecuadamente el abuso económico), metodológicas (es un instrumento unidimensional y breve que facilita la investigación), culturales (puede ser adaptada a población peruana del interior del país y puede ser evaluada en otros países de habla hispana), sociales (facilita la investigación sobre feminización de la pobreza y empoderamiento económico), política (puede ser usada por gobiernos como tamizaje sobre el abuso económico), jurídica (visibiliza el abuso económico como una forma de violencia que atenta contra el derecho de las mujeres a vivir de forma libre y autónoma).

Extended Summary

Intimate partner violence is a global problem that affects one third women in the world (OMS, 2021), with similar rates in Latin America (Bott et al., 2021). In countries such as Peru this problem is present in all socioeconomic levels, being more frequent in the lower strata

(INEI, 2022). In this context, economic abuse emerges as a form of intimate partner violence that seeks to maintain control and power over the partner, mainly the woman, by limiting her access to and management of economic resources (Adams et al., 2008).

Economic abuse is closely related to physical and psychological violence, affecting women's psychological well-being and mental health, even after separation (Kaittila et al., 2024; Sauber & O'Brien, 2020). Despite its impact, economic violence remains poorly documented. To measure intimate partner economic abuse, some instruments have been developed, such as the Scale of Economic Abuse-12 (SEA-12; Postmus et al., 2016).

However, the adaptation of the SEA-12 in specific contexts such as Peru presents psychometric and cultural challenges, such as the comprehension of extensive instructions, the interpretation of terms, and the variability in the forms of economic abuse between cultures. In this sense, the present study provides evidence on the validity, reliability, and measurement invariance according to age of the SEA-P, which is the Peruvian adaptation made as part of the present study of the SEA-12 Spanish version, thus contributing to the understanding and approach of economic abuse in Peruvian women.

Method

Two purposive samples were selected from the district of Carabayllo, Lima, Peru, due to its high incidence of intimate partner violence, in addition to being an area with 23.1% of monetary poverty (UNICEF, 2023). The inclusion criteria were: to be of legal age, to have had at least one intimate partner relationship, and to sign the informed consent form. The first sample consisted of 300 women ($M_{\text{age}} = 30.6$, $SD = 8.9$), and the second of 294 women ($M_{\text{age}} = 31.63$, $SD = 9.7$). In both samples, the majority reported partner violence in their past relationships, high school education, and living with their partner.

The SEA-P is based on the Spanish version of the SEA-12 (Johnson et al., 2021), which consists of 12 items distributed in three factors: labor sabotage, economic control, and economic exploitation. Additionally, the WHO violence against women instrument (WHO, 2005) was adapted, resulting in 17 items distributed in four factors: psychological violence, physical violence, sexual violence, and controlling behaviors.

Analyses were performed using Factor version 12.04.05 for the AFE and Jamovi 2.3.28 for the AFC, correlations, invariance according to age (18-29 and 30-56 years), and reliability.

Results

In the first sample, two exploratory factor analyses (EFA) were performed. In the first, the 12 initial items yielded an explained variance of 57%. The factor loadings were excellent ($> .30$); however, item 11 obtained a lower communality than the others. In the second, item 11 was removed, finding an explained variance of 60%. Although items 8 and 12 had (Table 3) slightly low communalities, the replicability of the construct was outstanding (latent H-index = .96 and observed = .85), supporting a unidimensional 11-item model.

In the second sample, confirmatory factor analysis (CFA) was performed. Four models were analyzed (Table 4). The first two models came from the CFA. Model 1 was unidimensional with 12 items. Model 2, also unidimensional, but with 11 items (item 11 was removed). The following models came from theory. Model 3, composed of 12 items distributed in three factors. Model 4, with 11 items (without item 11), and 3 three factors.

An overall analysis of the fit and reliability indices shows that model 2 is the best. Model 4 could be considered, but the reliability of the economic exploitation factor is very poor. The instrument is better defined by a unidimensional model (11 items), which reflects

adequate fit and reliability indices (Table 4). Item 12 presents low factor loadings (Table 3).

When assessing measurement invariance in the 11-item unidimensional model, it was obtained optimal evidence of configural, metric, scalar, and strict invariance ($\Delta CFI < .010$, $\Delta SRMR < .030$), indicating that the construct has the same meaning for both age groups (Table 5).

In the first sample, economic abuse was found to be significantly related to psychological violence ($r = .84$), physical violence ($r = .73$), sexual violence ($r = .83$), controlling behaviors ($r = .85$), and total partner violence ($r = .91$). In the second sample there was a decrease in correlations. Economic abuse correlated significantly with psychological violence ($r = .45$), physical violence ($r = .42$), sexual violence ($r = .40$), controlling behaviors ($r = .52$), and total partner violence ($r = .52$).

Discussion

Intimate partner economic violence is a little explored phenomenon, but crucial to understand its impact on the mental health of the victims. This study adapted and psychometrically evaluated the Spanish version of the Economic Abuse Scale (SEA-12; Johnson et al., 2021) in Peruvian women, proposing the Peruvian SEA-P version. Possible difficulties in understanding the instrument were anticipated due to the characteristics of the sample, so modifications were made to ensure its suitability to the group of participants, while maintaining the theoretical basis of each item. In this sense, items 3 and 4 were unified, because they were redundant (item 3: "Threatens you not to look for a job or to quit your job; item 4: "He makes problems for you at work with the intention of making you quit your job."). This item reflects a frequent behavior in Peru, obtained an excellent factor load, and has theoretical support in previous studies (Borchers et al., 2016; Showalter and Bosetti, 2022).

On the other hand, item 11 on the creation of debts in the name of the partner was excluded due to limitations in its analysis and its low relevance in the samples studied (very few participants with bank debts, but many who used credit cards, so a plausible explanation is that this dimension does not theoretically contribute to economic abuse). Item 12 was retained despite its slightly low factor load, because it is the first time that the instrument has been tested in a Peruvian population of victims of intimate partner violence and residents in a district with a considerable presence of poverty, and it also highlights the potential value of comparing the behavior of this item in future research in samples with different sociodemographic characteristics.

The most important finding was the unidimensionality of the scale composed of 11 items for the samples studied, different from results obtained in previous research (Adams et al., 2008; Johnson et al., 2021; Postmus et al., 2016; Yau et al., 2019). This unified approach reflects the complex but unitary nature of economic abuse in intimate partner relationships. It includes control tactics, denial of the woman's working life, refusal to obtain and dispose of economic resources of her own. The difference with the antecedents may be a consequence of the high educational and cultural load of the construct. The high replicability of the model (high H indices) supports its stability in different samples. In addition, the evaluation of a three-factor theoretical model showed too high interfactor correlations and low reliability in the economic exploitation dimension, supporting the preference for the unidimensional model.

The unidimensional model was invariant across all nested models (configural, metric, scalar, and strict) across age groups, indicating that the factor structure and loadings remain constant. Studies such as Johnson et al.'s (2021) have achieved invariance when comparing language versions, highlighting the importance of exploring other moderators in future research.

Correlations with intimate partner violence varied between samples. In the first sample, correlations with large effect sizes were found, while in the second sample relationships with medium to large effect sizes were found. This suggests that economic abuse may differ according to sociodemographic variables. For example, the type of relationship (dating, married, single, etc.), the length of relationship (Jennings et al., 2017), and the person perpetrating the violence (Bott et al., 2021; OMS, 2021).

The findings of this study offer relevant contributions to professional practice, public policy development, and research in the field of intimate partner violence, highlighting the importance of identifying and addressing economic violence as a specific dimension within interventions. Although the study has certain limitations, it concludes that the SEA-P is a valid, reliable, and culturally relevant instrument for assessing economic abuse in Peruvian women. Its unidimensional design allows for easier application, which facilitates the development of more specific interventions. Likewise, its use can be very useful for mental health professionals, social workers, and staff at institutions that serve victims, as it provides an effective tool for detecting this type of violence, which often goes unnoticed. Similarly, the SEA-P can support the formulation and evaluation of public policies that seek to prevent and address intimate partner violence in a comprehensive manner, also considering its economic components, which still do not receive sufficient attention in the national context. Finally, its application in future research will generate evidence that contributes to the monitoring of intervention programs and the design of more effective strategies for protection, empowerment, and redress for victims.

Conflicto de Intereses

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Referencias

- Adams, A. E. y Beeble, M. L. (2019). Intimate partner violence and psychological well-being: Examining the effect of economic abuse on women's quality of life. *Psychology of Violence*, 9(5), 517-525. <https://doi.org/10.1037/vio0000174>
- Adams, A. E., Beeble, M. L. y Gregory, K. A. (2015). Evidence of the construct validity of the scale of economic abuse. *Violence and Victims*, 30(3), 363-376. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-13-00133>
- Adams, A. E., Sullivan, C. M., Bybee, D. y Greeson, M. R. (2008). Development of the Scale of Economic Abuse. *Violence Against Women*, 14(5), 563-588. <https://doi.org/10.1177/1077801208315529>
- Alliance for Financial Inclusion. (2023). The role regulators play in closing the financial inclusion gender gap: A case study of Peru. AFI. <https://www.afi-global.org/publications/the-role-regulators-play-in-closing-the-financial-inclusion-gender-gap-a-case-study-of-peru/>
- American Psychological Association (2017). Ethical principles of psychologists and code of conduct (2002, amended effective June 1, 2010, and January 1, 2017). <http://www.apa.org/ethics/code/index.html>
- Antai, D., Antai, J. y Anthony, D. S. (2014a). The relationship between socio-economic inequalities, intimate partner violence and economic abuse: A national study of women in the Philippines. *Global Public Health*, 9(7), 808-826. <https://doi.org/10.1080/17441692.2014.917195>
- Antai, D., Oke, A., Braithwaite, P. y Lopez, G. B. (2014b). The effect of economic, physical, and psychological abuse on mental health: A population-based study of women in the Philippines. *International Journal of Family Medicine*, 2014, Article 852317. <https://doi.org/10.1155/2014/852317>
- Asencios-Gonzalez, Z., Vara-Horna, A., McBride, J. B., Santi-Huaranca, I., Chafloque-Céspedes, R. y Díaz Rosillo, A. (2018). Factors associated with intimate partner economic violence against female micro-entrepreneurs in Peru. *International Journal of Emerging Markets*, 13(6), 1597-1614. <https://doi.org/10.1108/IJOEM-08-2017-0294>
- Ato, M., López, J. J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Badenes-Sastre, M., Lorente Acosta, M., Herrero Machancoses, F. H. y Expósito Jiménez, F. (2023). Spanish adaptation and validation

- of the World Health Organization's violence against women instrument. *Psicothema*, 35(2), 202-210. <https://doi.org/10.7334/psicothema2022.197>
- Borchers, A., Lee, R. C., Martsolf, D. S. y Maler, J. (2016). Employment maintenance and intimate partner violence. *Workplace Health & Safety*, 64(10), 469-478. <https://doi.org/10.1177/2165079916644008>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. P. y Mendoza, J. A. (2021). La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45, Artículo e34. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>
- Cardenas, I., Johnson, L. y Postmus, J. L. (2022). Improving quality of life among Latina intimate partner violence survivors through economic empowerment. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(15-16), 14564-14587. <https://doi.org/10.1177/08862605211013958>
- Cepeda, I., Lacalle-Calderon, M. y Torralba, M. (2021). Microfinance and violence against women in rural Guatemala. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(3-4), 1391-1413. <https://doi.org/10.1177/0886260517738780>
- Chatterji, S., O'Connor, J., Zane, A. y Steinert, J. I. (2025). Economic abuse in low and middle-income countries: A scoping review. *Trauma, Violence, & Abuse*. <https://doi.org/10.1177/15248380251325194>
- Chen, F. F. (2007). Sensitivity of goodness of fit indexes to lack of measurement invariance. *Structural Equation Modeling*, 14(3), 464-504. <https://doi.org/10.1080/10705510701301834>
- Chen, F. F., Sousa, K. H. y West, S. G. (2005). Teacher's corner: Testing measurement invariance of second-order factor models. *Structural Equation Modeling*, 12(3), 471-492. https://doi.org/10.1207/s15328007sem1203_7
- Chowbey, P. (2017). Women's narratives of economic abuse and financial strategies in Britain and South Asia. *Psychology of Violence*, 7(3), 459-468. <https://doi.org/10.1037/vio0000110>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2nd ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203771587>
- Edeby, A. y San Sebastián, M. (2021). Prevalence and sociogeographical inequalities of violence against women in Ecuador: A cross-sectional study. *International Journal for Equity in Health*, 20(1), Artículo 130. <https://doi.org/10.1186/s12939-021-01456-9>
- Eriksson, M. y Ulmestig, R. (2021). "It's not all about money": Toward a more comprehensive understanding of financial abuse in the context of VAW. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(3-4), 1625-1651. <https://doi.org/10.1177/0886260517743547>
- Fabrigar, L. R., Wegener, D. T., MacCallum, R. C. y Strahan, E. J. (1999). Evaluating the use of exploratory factor analysis in psychological research. *Psychological Methods*, 4(3), 272-299. <https://doi.org/10.1037/1082-989X.4.3.272>
- Ferrando, P. J. y Anguiano-Carrasco, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 18-33. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441003.pdf>
- Ferrando, P. J. y Lorenzo-Seva, U. (2018). Assessing the quality and appropriateness of factor solutions and factor score estimates in exploratory item factor analysis. *Educational and Psychological Measurement*, 78(5), 762-780. <https://doi.org/10.1177/0013164417719308>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2023). *Lima Norte. Conoce las acciones de UNICEF en Carabayllo*. UNICEF. <https://www.unicef.org/peru/donde-estamos/carabayllo>
- Gadermann, A. M., Guhn, M. y Zumbo, B. D. (2019). Estimating ordinal reliability for Likert-type and ordinal item response data: A conceptual, empirical, and practical guide. *Practical Assessment, Research, and Evaluation*, 17(3), 1-13. <https://doi.org/10.7275/n560-j767>
- Gallucci, M. y Jentschke, S. (2021). *Semli: Jamovi SEM Analysis* [Computer software]. <https://semli.github.io>
- Hair, J., Black, W., Babin, B. y Anderson, R. (2014). *Multivariate Data Analysis. Multivariate Data Analysis* (7th ed.). Pearson.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). *Perú: feminicidio y violencia contra la mujer, 2015-2021*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1876/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024). *Perú: evolución de la pobreza monetaria, 2014-2023*. INEI. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5558423-peru-evolucion-de-la-pobreza-monetaria-2014-2023>
- Jennings, W. G., Okeem, C., Piquero, A. R., Sellers, C. S., Theobald, D. y Farrington, D. P. (2017). Dating and intimate partner violence among young persons ages 15-30: Evidence from a systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 33, 107-125. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.01.007>
- Johnson, L., Hoge, G. L., Nikolova, K. y Postmus, J. L. (2021). Escala de Abuso Económico: Validating the Scale of Economic Abuse-12 (SEA-12) in Spanish. *Journal of Family Violence*, 36(7), 885-897. <https://doi.org/10.1007/s10896-021-00251-y>
- Kaittila, A., Hakovirta, M. y Kainulainen, H. (2024). Types of economic abuse in postseparation lives of women experiencing IPV: A qualitative study from Finland. *Violence Against Women*, 30(2), 426-444. <https://doi.org/10.1177/10778012221127727>
- Kline, R. B. (2016). *Principles and practice of structural equation modeling* (4th ed.). Guilford Press.
- Li, C. H. (2016). The performance of ML, DWLS, and ULS estimation with robust corrections in structural equation models with ordinal variables. *Psychological Methods*, 21(3), 369-383. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/met0000093>
- Lloret-Segura, S., Ferreres-Traver, A., Hernández-Baeza, A. y Tomás-Marco, I. (2014). Exploratory item factor analysis: A practical guide revised and updated. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 30(3), 1151-1169. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, I. (2017). El análisis factorial exploratorio de los ítems: Análisis guiado según los datos empíricos y el software. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 33(2), 417-432. <https://doi.org/10.6018/analesps.33.2.270211>
- Lorenzo-Seva, U. y Ferrando, P. J. (2006). FACTOR: A computer program to fit the exploratory factor analysis model. *Behavioral Research Methods*, 38(1), 88-91. <https://doi.org/10.3758/BF03192753>
- Miedema, S. S., Cheong, Y. F., Naved, R. T. y Yount, K. M. (2023). Development and validation of the Economic Coercion Scale-20 (ECS-20): A short-form of the ECS-36. *Plos One*, 18(10), Artículo e0287963. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0287963>
- Muñiz, J., Hernández, A. y Ponsoda, V. (2015). Nuevas directrices sobre el uso de los tests: investigación, control de calidad y seguridad. *Papeles del Psicólogo*, 36(3), 161-173. <https://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2609.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pendergast, L. L., von der Embse, N., Kilgus, S. P. y Eklund, K. R. (2017). Measurement equivalence: A non-technical primer on categorical multi-group confirmatory factor analysis in school psychology. *Journal of School Psychology*, 60, 65-82. <https://doi.org/10.1016/j.jsp.2016.11.002>
- Postmus, J. L., Hoge, G. L., Breckenridge, J., Sharp-Jeffs, N. y Chung, D. (2020). Economic abuse as an invisible form of domestic violence: A multicountry review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(2), 261-283. <https://doi.org/10.1177/1524838018764160>
- Postmus, J. L., Huang, C. C. y Mathisen-Stylianou, A. (2012). The impact of physical and economic abuse on maternal mental health and parenting. *Children and Youth Services Review*, 34(9), 1922-1928. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2012.06.005>
- Postmus, J. L., Nikolova, K., Lin, H.-F. y Johnson, L. (2022). Women's economic abuse experiences: Results from the UN multi-country study on men and violence in Asia and the Pacific. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(15-16), 13115-13142. <https://doi.org/10.1177/08862605211003168>
- Postmus, J. L., Plummer, S. B. y Stylianou, A. M. (2016). Measuring economic abuse in the lives of survivors: Revising the scale of economic abuse. *Violence Against Women*, 22(6), 692-703. <https://doi.org/10.1177/1077801215610012>
- Putnick, D. L. y Bornstein, M. H. (2016). Measurement invariance conventions and reporting: The state of the art and future directions for psychological research. *Developmental Review*, 41, 71-90. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2016.06.004>
- Quispe-Mamani, J. C., Aguilar-Pinto, S. L., Calcina-Álvarez, D. A., Ulloa-Gallardo, N. J., Madueño-Portilla, R., Vargas-Espinoza, J. L. y Coacalla-Vargas, E. (2022). Social factors associated with poverty in households in Peru. *Social Sciences*, 11(12), Artículo 581. <https://doi.org/10.3390/socsci11120581>
- Rodas-Vera, N. M., Baca-Romero, D., Raymundo, O., Villón-Arellano, F., Bustíos-Pajuelo, M., Cossio-Rios, L., Rivas-Zedano, J., Matos-Velasco, R., Cerda-Meza, M., Palomino-Pizarro, C., Abad-Del Castillo, A., Callupe-Altamirano, L., Vallejos-Saldarriaga, J., Ramos-Verá, C., & Calle, D. (2025). Internal Factor Structure and Convergent Validity of a Perceived Partner Violence Scale in Peruvian Adults: Bifactor Model of Emotional, Physical, and Sexual Abuse and Sexual Manipulation. *Partner Abuse*, 16(3), 265-285. <https://doi.org/10.1891/PA-2022-0051>
- Sahoo, M. (2019). Structural equation modeling: Threshold criteria for assessing model fit. En R. N. Subudhi y S. Mishra. (Eds.), *Methodological issues in management research: Advances, challenges, and the way ahead* (pp. 269-276). *Emerald Publishing Limited*. <https://doi.org/10.1108/978-1-78973-973-220191016>
- Salimi, H., Hosseinkhani, A., Beeble, M. L. y Samavi, S. A. (2023). Examining the psychometric properties of the Revised Scale of Economic Abuse among Iranian women. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(23-24), 12067-12088. <https://doi.org/10.1177/08862605231190667>
- Sauber, E. W. y O'Brien, K. M. (2020). Multiple losses: The psychological and economic well-being of survivors of intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(15-16), 3054-3078. <https://doi.org/10.1177/0886260517706760>
- Schreiber, J. B. (2021). Issues and recommendations for exploratory factor analysis and principal component analysis. *Research in Social and Administrative Pharmacy*, 17(5), 1004-1011. <https://doi.org/10.1016/j.sapharm.2020.07.027>
- Sedzifia, A. P., Tenkorang, E. Y., Owusu, A. Y. y Sano, Y. (2017). Women's experiences of intimate partner economic abuse in the Eastern Region of Ghana. *Journal of Family Issues*, 38(18), 2620-2641. <https://doi.org/10.1177/0192513X16686137>
- Showalter, K. y Bosetti, R. (2022). The IPV-WDA: Developing an abusive workplace disruptions assessment using item response theory. *Journal*

- of *Family Violence*, 37(7), 1195-1205. <https://doi.org/10.1007/s10896-021-00338-6>
- Silva-Martínez, E. y Vázquez-Pagán, J. M. (2019). El abuso económico y la violencia de género en las relaciones de pareja en el contexto puertorriqueño. *Prospectiva*, (28), 121-143. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.7264>
- Stylianou, A. M. (2018). Economic abuse within intimate partner violence: A review of the literature. *Violence and Victims*, 33(1), 3-22. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-16-00112>
- Tenkorang, E. Y. y Owusu, A. Y. (2019). Does economic abuse affect the health outcomes of women in Ghana? *Health Education & Behavior*, 46(2), 340-348. <https://doi.org/10.1177/1090198118806970>
- Timmerman, M. E. y Lorenzo-Seva, U. (2011). Dimensionality assessment of ordered polytomous items with parallel analysis. *Psychological Methods*, 16(2), 209-220. <https://doi.org/10.1037/a0023353>
- Voth, R. J., Robinson, S. R. y Ravi, K. (2019). Understanding pathways within intimate partner violence: Economic abuse, economic hardship, and mental health. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 28(2), 222-242. <https://doi.org/10.1080/10926771.2018.1546247>
- Weaver, T. L., Sanders, C. K., Campbell, C. L. y Schnabel, M. (2009). Development and preliminary psychometric evaluation of the domestic violence-related financial issues scale (DV-FI). *Journal of Interpersonal Violence*, 24(4), 569-585. <https://doi.org/10.1177/0886260508317176>
- Williams, B., Onsmán, A. y Brown, T. (2010). Exploratory factor analysis: A five-step guide for novices. *Australasian Journal of Paramedicine*, 8(3), 1-13. <https://doi.org/10.33151/ajp.8.3.93>
- Willie, T. C., Alexander, K. A., Sharpless, L., Zemlak, J. L., Smith, M. V. y Kershaw, T. S. (2023). Recent economic intimate partner violence and posttraumatic stress symptoms among a racially and ethnically diverse sample of U.S. women experiencing intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(19-20), 11091-11116. <https://doi.org/10.1177/08862605231178357>
- World Health Organization. (2005). *Multi-country study on women's health and domestic violence against women. Initial results on prevalence, health outcomes and women's responses*. WHO. <https://www.who.int/publications/i/item/9241593512>
- Yau, J. H. Y., Fong, D. Y. T. y Wong, J. Y. H. (2020). Risk factors for and mental well-being outcomes of economic abuse in Hong Kong Chinese population. *Violence and Victims*, 35(2), 246-265. <https://www.doi.org/10.1891/VV-D-18-00057>
- Yau, J. H. Y., Wong, J. Y. H., Choi, E. P. H. y Fong, D. Y. T. (2019). Transcultural validation of the 12-item scale of economic abuse in Chinese population. *Violence and Victims*, 34(5), 804-817. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-17-00164>
- Yoon, M. y Lai, M. H. C. (2017). Testing factorial invariance with unbalanced samples. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 25(2), 201-213. <https://doi.org/10.1080/10705511.2017.1387859>
- Yount, K. M., Cheong, Y. F., Miedema, S. y Naved, R. T. (2022). Development and Validation of the Economic Coercion Scale 36 (ECS-36) in rural Bangladesh. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(13-14), NP10726-NP10757. <https://doi.org/10.1177/0886260520987812>

Anexo A

Instrumentos Empleados en la Investigación

SEA-P

Las siguientes cosas hacen algunos hombres para herir económicamente a su pareja. Responde según el comportamiento de tu pareja. Si estás soltera, responde según tu última relación de pareja. Tus respuestas pueden variar del 1 al 5.

	1	2	3	4	5
	Nunca	Casi nunca	A veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
1. Tu pareja hace cosas para impedir que vayas al trabajo.	1	2	3	4	5
2. Te golpea cuando mencionas que tienes que ir a trabajar.	1	2	3	4	5
3. Te amenaza para que no busques trabajo o para que renuncies a tu trabajo.	1	2	3	4	5
4. Te hace problemas en el trabajo con la intención de que dejes el trabajo.	1	2	3	4	5
5. Te obliga a pedirle dinero para que no busques otras fuentes de ingreso económico.	1	2	3	4	5
6. Exige saber en qué se gasta el dinero.	1	2	3	4	5
7. Te obliga a que le entregues recibos y/o el vuelto del dinero que empleaste.	1	2	3	4	5
8. Te oculta información financiera tuya (Por ejemplo, esconde deudas o recibos que debes pagar, etc.).	1	2	3	4	5
9. Toma decisiones económicas que les afecta a los dos sin consultarte.	1	2	3	4	5
10. Gasta el dinero que tú necesitas (Por ejemplo, lo necesitabas para pagar el alquiler u otras cuentas).	1	2	3	4	5
11. Tu pareja crea deudas a tu nombre al usar tus tarjetas de crédito, pedir préstamos o elevar tus cuentas de servicios (Por ejemplo: internet, suscripciones, etc.) ¹ .	1	2	3	4	5
12. Hace pagos tarde o no paga las cuentas que están a tu nombre o al de ambos.	1	2	3	4	5

Nota. Sabotaje laboral: ítems 1, 2, 3, 4; control económico: ítems 5, 6, 7, 8, 9; explotación económica: ítems 10, 11, 12; ¹ítem retirado para el análisis final. El instrumento quedó con 11 ítems y con un modelo unidimensional.

Instrumento de la Organización Mundial de la Salud sobre la Violencia contra las Mujeres. Versión Adaptada para esta Investigación

A continuación, se presentan experiencias o situaciones de violencia que pueden ocurrir en tu relación de pareja. Léelas con atención y responde de manera sincera. Si estás soltera, responde según tu última relación de pareja.

1. Nunca 2. Una vez 3. Pocas veces 4. Muchas veces

Alguna vez tu pareja...	Tu pareja a lo largo de la relación			
1. ¿Te ha insultado?	1	2	3	4
2. ¿Te ha menospreciado delante de otras personas?	1	2	3	4
3. ¿Te ha humillado delante de otras personas? ¹	1	2	3	4
4. ¿Te ha hecho cosas para asustarte a propósito?	1	2	3	4
5. ¿Te ha hecho cosas para intimidarte a propósito?	1	2	3	4
6. ¿Te ha amenazado con hacerte daño?	1	2	3	4
7. ¿Te ha amenazado con hacerle daño a alguien que te importa?	1	2	3	4
8. ¿Te ha cacheteado? ¹	1	2	3	4
9. ¿Te ha arrojado algo con lo que podía lastimarte? ¹	1	2	3	4
10. ¿Te ha empujado?	1	2	3	4
11. ¿Te ha golpeado con el puño? ¹	1	2	3	4
12. ¿Te ha golpeado con algo que podía herirte o hacerte daño? ¹	1	2	3	4
13. ¿Te ha arrastrado? ¹	1	2	3	4
14. ¿Te ha golpeado con el pie? ¹	1	2	3	4
15. ¿Ha intentado estrangularte?	1	2	3	4
16. ¿Te ha amenazado con una pistola, un cuchillo o algo similar?	1	2	3	4
17. ¿Te ha obligado a tener relaciones sexuales cuando no querías?	1	2	3	4
18. ¿Tuvieron relaciones sexuales cuando no querías porque tenías miedo de lo que podía hacerte?	1	2	3	4
19. ¿Te ha obligado a hacer algo sexual que has considerado degradante o humillante?	1	2	3	4
20. ¿Trató de evitar que vieras a tus amigos/as?	1	2	3	4
21. ¿Trató de restringirte el contacto con tu familia?	1	2	3	4
22. ¿Insistió en conocer dónde estabas todo el tiempo?	1	2	3	4
23. ¿Te ignoró o te trató con indiferencia?	1	2	3	4
24. ¿Se enfadaba cuando hablabas con otro/s hombres? ¹	1	2	3	4
25. ¿Sospechaba que le eras infiel?	1	2	3	4

Nota. Dimensiones: violencia psicológica: ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7; violencia física: ítems 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16; violencia sexual: ítems 17, 18, 19; control: ítems 20, 21, 22, 23, 24, 25. Los ítems marcados con ¹ fueron los que se eliminaron. El instrumento final quedó con 17 ítems.

Anexo B

Análisis Psicométrico del Instrumento de la Organización Mundial de la Salud sobre la Violencia contra las Mujeres

En base a la primera muestra, el análisis factorial exploratorio propuso una solución unidimensional, donde los ítems: 8, 9, 11, 12, 13, 14 obtuvieron bajas cargas factoriales (entre $-.414$ y $.227$). Retirando estos ítems, se decidió probar dos modelos mediante análisis factorial confirmatorio. El primer modelo fue unidimensional, proveniente del AFE ($\chi^2/df = 4.9$, SRMR = $.052$, RMSEA = $.114$, CFI = $.982$), donde se observó que el ítem 3 obtuvo una baja carga factorial ($.380$) y el ítem 24, una carga factorial inusual (1.016). El segundo modelo provenía de la versión española y consistía en cuatro dimensiones. Obtuvo un ajuste adecuado ($\chi^2/df = 4.5$, SRMR = $.049$, RMSEA = $.07$, CFI = $.985$); sin embargo, el ítem 3 también obtuvo una baja carga factorial ($.387$) y el ítem 24, siguió con una carga factorial inusual (1.028). Se volvió a correr ambos modelos sin estos ítems. El resultado fue un instrumento de 17 ítems. El modelo unidimensional ($\chi^2/df = 2.4$, SRMR = $.039$, RMSEA = $.069$ [$.059 - .079$], CFI = $.99$) y el modelo de cuatro factores resultaron adecuados ($\chi^2/df = 2.5$, SRMR = $.038$, RMSEA = $.071$ [$.061 - .081$], CFI = $.99$). La confiabilidad (α ordinal) en el modelo unidimensional fue $.94$. En el segundo modelo fue de $.81$ (violencia psicológica), $.63$ (violencia física), $.90$ (violencia sexual) y $.84$ (comportamientos controladores). Como ambos modelos resultaron óptimos, se decidió emplear las dimensiones y el puntaje total para el análisis de las correlaciones.

Con la segunda muestra también se aplicó análisis factorial confirmatorio (17 ítems). Se encontró resultados adecuados para el modelo unidimensional ($\chi^2/df = 2.15$, SRMR = $.045$, RMSEA = $.063$ [$.052 - .073$], CFI = $.982$) y para el modelo de cuatro factores ($\chi^2/df = 1.83$, SRMR = $.041$, RMSEA = $.053$ [$.042 - .065$], CFI = $.988$). La confiabilidad (α ordinal) en esta muestra fue óptima para el modelo unidimensional ($.91$) y para el segundo modelo: $.79$ (violencia psicológica), $.62$ (violencia física), $.83$ (violencia sexual) y $.73$ (comportamientos controladores).

El presente trabajo no tuvo el objetivo de profundizar en el análisis psicométrico de este instrumento, por lo que futuros estudios podrán evaluar modelos alternativos del instrumento (P.ej. bifactor, segundo orden).